## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Nomenclatura : AS-SM-12-2025-OEC/MPP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DE SERVICJIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO

TRAMO: EMP.PE-1N L (PEDREGAL), HUAYNA CAPAC ¿ EMP PI-609, UBICADO EN EL DISTRITO DE TAMBOGRANDE

PROVINCIA DE PIURA Y DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código : 20526555288 Fecha de envío : 21/04/2025

Nombre o Razón social : VENTA Y SERVICIOS GENERALES REYNA DEL CISNE Hora de envío : 14:23:36

S.R.L.

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

SE INDICA 60 HORAS LECTIVAS EN CONSERVACION Y MANTENIMIENTO VIAL, SE LE CONSULTA AL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES. QUE TAMBIEN SE PUEDE ACEPTAR 60 HORAS ACADEMICAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B.2 Literal: B.2 Página: 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria ACLARA la consulta, indicando que se aceptará el Certificado y/o diploma que acrediten la Capacitación mínima de (60) horas lectivas y/o académicas en Conservación y Mantenimiento Vial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Nomenclatura : AS-SM-12-2025-OEC/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICJIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO

TRAMO: EMP.PE-1N L (PEDREGAL), HUAYNA CAPAC ¿ EMP PI-609, UBICADO EN EL DISTRITO DE TAMBOGRANDE

PROVINCIA DE PIURA Y DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código : 20526555288 Fecha de envío : 21/04/2025

Nombre o Razón social: VENTA Y SERVICIOS GENERALES REYNA DEL CISNE Hora de envío: 14:30:14

S.R.L.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

SE LE CONSULTA AL ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, DE LA DEFINICION PARA ACREDITAR EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EN LO RELACIONADO A INFRAESTRUCTURA VIAL O VIAS DE TRANSITABILIDAD, SE PUEDEN ACREDITAR A TRAVES DE TRABAJOS SIMILARES COMO: TROCHAS, PONTONES, PUENTES, CAMINOS Y/O CARRETERA VECINAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B.4 Literal: B.4 Página: 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria ACOGE parcialmente la consulta, indicando que se aceptará que se acredite la experiencia del Personal Clave a través de trabajos similares como: caminos y/o carretera vecinal con la finalidad que se tenga libertad de concurrencia de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null